

## Ficha de adaptación de las Guías Docentes a la docencia y evaluación no presencial. Grado en Marketing e Investigación de Mercados

### Datos de identificación

Asignatura | 27625-INVESTIGACIÓN DE MERCADOS II

### Adaptaciones en la evaluación

¿Se modifica el apartado 3 referido a la evaluación?

SI

¿A qué centros afecta la adaptación?

FECSEM

¿Existen diferencias entre los grupos?

No  Sí

En caso de que haya diferencias entre los grupos, situación NO deseable, debe justificarse detalladamente y explicar la adaptación propuesta en cada uno de los grupos

Indique, en su caso, la adaptación propuesta en la fila posterior

### 3.1. Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

Se mantiene el SISTEMA GLOBAL ofreciendo dos alternativas EXCLUYENTES:

**OPCIÓN I: PRUEBA ESCRITA** a realizar en las fechas oficiales marcadas por el Centro. Esta prueba versará sobre todos los contenidos teóricos, teórico-prácticos y prácticos reflejados en el programa de la asignatura. **Tendrá una calificación total de 10 puntos.** Así, se evaluarán los objetivos de aprendizaje a través de preguntas teóricas y teórico-prácticas donde los estudiantes deberán demostrar que conocen la teoría y que la saben aplicar a las situaciones que se propongan. Asimismo, se propondrán ejercicios relacionados con los contenidos prácticos de la asignatura desarrollados en los casos prácticos, ejercicios, **videos realizados** y en las lecturas. **Esta prueba se realizará on-line a través de Google Meet y Google Drive accediendo con las cuentas institucionales de Google. Para ello, los alumnos deberán disponer de micrófono, acceso a Moodle y al programa estadístico SPSS.**

u

**OPCIÓN II: ACTIVIDADES PRÁCTICAS (TRABAJO) + OMP.** Tendrá una calificación total de 10 puntos. Para acceder a esta opción, es necesario que el alumno estuviese realizando las actividades prácticas **ANTES DEL COMIENZO DEL ESTADO DE ALARMA** puesto que hay entregas, en concreto a y b, que se efectuaron con anterioridad al inicio de este.

1. **Preguntas individuales en el aula en las clases de teoría** centradas en el análisis del grado de comprensión de los conceptos analizados ("*one minute paper*"): se plantea la pregunta, se contesta en el aula y se corrige. Esta actividad ha sido ya realizada en la mayoría de las clases teóricas del curso con una **calificación máxima total de 0,5 puntos.**
2. **Trabajo en grupo para el desarrollo de la investigación de mercados: Pudiendo obtener una calificación máxima de 9,5 puntos.** Se realizará en partes que se irán completando, presentando, debatiendo y analizando a lo largo de las clases prácticas de la asignatura de acuerdo al cronograma que se entregará a comienzo de curso. Para poder evaluarlo es imprescindible entregar **todas las partes del trabajo.** Asimismo, es necesario obtener una **nota mínima de 4,75 puntos sobre 9,5** en el trabajo. Se realizarán las siguientes actividades:
  - a) Definición del problema u oportunidad objeto de estudio, especificando los objetivos e hipótesis de la investigación: **0,5 puntos.**

- b) Desarrollo del diseño de la investigación, donde se indique tipo de diseño, técnica de obtención de información, plan de muestreo y diseño del cuestionario: **2,25 puntos**.
- c) Recogida y procesamiento de la Información: **0,75 puntos**.
- d) Análisis de la información: **2,5 puntos**.
- e) Presentación y defensa del informe: **3,5 puntos**.

A pesar de ser un trabajo en grupo, en los apartados c, d y e la valoración es individual según el trabajo realizado por cada estudiante tal y como se explica en el programa de la asignatura del que disponen los alumnos en Moodle desde el comienzo del semestre.

**La fecha límite de entrega de la parte “e: Presentación y defensa del informe “será el lunes 1 de junio a las 10:00 horas, fecha de la convocatoria oficial, siendo ésta improrrogable. Dicha entrega se realizará a través de la herramienta Tareas de Moodle.**

Para superar la asignatura, mediante cualquiera de las dos opciones planteadas, la nota obtenida deberá ser igual o superior a 5.

Si un alumno que ha optado por la OPCIÓN II en la convocatoria de junio, no alcanza el mínimo de nota para aprobar la asignatura, podrá elegir para la convocatoria de septiembre entre rehacer las partes del trabajo elaboradas individualmente o realizar la prueba escrita de 10 puntos. Deberá informar de la decisión a las profesoras antes del 31 de julio de 2020.

El estudiante podrá ser grabado en cualquier prueba, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA:

[https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia\\_reducida.pdf](https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf)

Adaptaciones en la metodología docente	
¿Se modifica el apartado 4 referido a la metodología?	SI
¿Existen diferencias entre los grupos?	No <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En caso de que haya diferencias entre los grupos, debe especificarse y detallarse la adaptación propuesta en cada uno de los grupos
Indique, en su caso, la adaptación propuesta en la fila posterior	
<b>4.2. Actividades de aprendizaje</b>	
Además de las actividades propuestas, <b>se han incluido</b> , dentro de “Otras actividades no sujetas a evaluación” <b>vídeos explicativos</b> porque había que explicar análisis estadístico mediante un programa que los alumnos no habían utilizado más que en dos clases presenciales (SPSS). Estos vídeos han sido elaborados durante el periodo de confinamiento ya que no se disponía de los mismos. El alojamiento de estos vídeos se ha realizado en las cuentas corporativas de Google de las profesoras y el acceso a ellos por parte de los alumnos debía realizarse desde la cuenta corporativa de cada estudiante.	
Todos los avisos de la asignatura se han publicado en Moodle. Por si en algún momento Moodle se saturaba o fallaba, se publicaron también en un documento Drive cuya dirección se envió a todos los alumnos.	
En Moodle se alojan los ficheros con el material de cada tema (transparencias, informes, ejercicios...) así como los enlaces a los diferentes vídeos que, por su peso, no podían subirse al ADD. El seguimiento y entregas del trabajo	

práctico se ha seguido realizando en Moodle como en cursos anteriores. En algunas partes se les ha pedido además que enviaran estas mediante formularios de Google Drive desde las cuentas institucionales.

Asimismo, y respetando siempre el horario lectivo para no interferir con otras asignaturas, se han realizado clases síncronas on-line mediante Google Meet. En estas no sólo se han desarrollado las clases teóricas y teórico-prácticas sino que también se han realizado revisiones del trabajo con cada uno de los grupos. Además, se han mantenido y ampliado las tutorías on-line semanales con todos los alumnos para poder atender las dudas o problemas que tuviesen.

En las clases con Google Meet se han compartido documentos con los alumnos, especialmente en las correcciones grupales, si bien previamente estos se les enviaban a los grupos a través de foros de Moodle (foros con acceso restringido a cada equipo). En algunas ocasiones, se ha utilizado la aplicación Jamboard que ha permitido al profesorado utilizar una pizarra durante la sesión para el desarrollo o refuerzo de conceptos.

Además, se crearon grupos de contactos en Gmail (siempre en la cuenta corporativa) con las cuentas de los alumnos con el fin de poder enviarles mensajes si en algún momento la plataforma Moodle no funcionaba.

Confirmando que hemos informado de las adaptaciones propuestas a la Dirección del departamento.

Profesor/es responsables de la asignatura que han participado en esta adaptación de la Guía Docente	Ana Garrido Rubio Teresa Montaner Gutiérrez
---	--